

03



OFICINA DE LAS PRIMERAS NACIONES- UNIDAD DE CULTURA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
INFORME MENSUAL DE GESTIÓN
JUNIO DE 2026
EUGENIA CALQUIN MORALES

Informe de gestiones para reportar actividades y acciones realizadas como Encargada del Programa Primeras Naciones, de acuerdo al siguiente detalle:

- ***Generar una política comunal que permita visibilizar a la población originaria asentada en la comuna.***

Durante este mes, sostuvimos una asamblea con el Consejo Indígena para la Cultura, el Desarrollo, la Educación y Salud en Padre Hurtado CICDES, para acordar una agenda de trabajo y calendarización de actividades y gestiones.

Por otro lado y gracias a la coordinación permanente que hemos mantenido con la referente de salud de pueblos originarios y la facilitadora intercultural mapuche en el Cesfam Juan Pablo II, hemos sido convocadas a dos mesas de trabajo, una con la institucionalidad para fijar una agenda de trabajo en el área y otra de participación indígena para el diseño del modelo de salud, de acuerdo a la normativa vigente.

- ***Fortalecer y difundir los derechos y la participación de la población originaria asentada en la comuna.***

Durante este mes que se celebra la renovación del ciclo natural en los pueblos originarios del hemisferio sur, colaboramos con diversas iniciativas en la comuna, dentro de las cuales destacamos el trabajo de la educadora tradicional mapuche Ivette Licanqueo, quien se encuentra desarrollando la asignatura de lengua y cultura indígena y de interculturalidad en el Liceo Paul Harris y la Escuela República Argentina respectivamente.

También colaboramos con las asociaciones de la comuna en sus celebraciones, destinando parte de la compra de alimentos que realizamos cada año y en las coordinaciones logísticas que se requieren, destacamos en este sentido a las organizaciones Akuy Newen Mapu y a Txemkuley Wente Wincul.

04

Del mismo modo, en el Cesfam Juan Pablo II también se realizó una intervención intercultural con un stand informativo con degustación mapuche.

- ***Levantamiento y registro de la población perteneciente a los pueblos originarios asentada en la comuna.***

Tal como lo hemos venido realizado hace un tiempo, durante este año, proyectamos continuar manteniendo actualizada la planilla Excel creada para respaldar los datos de nuestros usuarios, desde el servidor Google One, en carpeta Drive desde mi correo particular eugeniacalquin@gmail.com y primerasnaciones.mph@gmail.com.

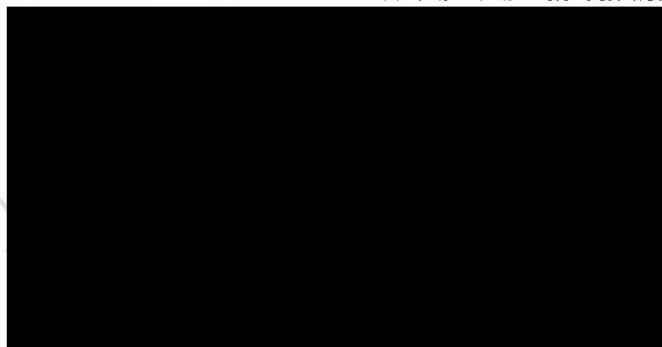
Como he señalado con anterioridad, estos datos corresponden a las atenciones de público que se han dado, en demanda espontánea o derivaciones de otros programas, centrándose en estos meses en nuestra oferta de talleres.

Por otro lado, nos encontramos realizando un trabajo mancomunado con el área de salud municipal, con el objetivo de aumentar la cifra de auto identificación indígena en la plataforma RAYEN, como parte del protocolo de inscripción de nuevos usuarios y actualización de usuarios antiguos sin ese dato.

- ***Colaborar con la realización de actividades de DIDECO.***

Este mes colaboramos en la entrega de insumos informativos para el catastro de brechas de niños, niñas y adolescentes, que levanta la Oficina Local de Niñez, en él pudimos aportar sobre la situación particular de niñeces y adolescencias indígenas en el territorio, poniendo un especial énfasis en las áreas de salud y educación.

Por otro lado, respondimos a una convocatoria emanada desde Senda, por medio de Dideco, para proyectar actividades o iniciativas en el marco de las vacaciones de invierno.





OFICINA DE LAS PRIMERAS NACIONES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
INFORME FINAL DE GESTIÓN
ENERO-JUNIO 2026
EUGENIA CALQUIN MORALES

Informe de gestiones para reportar actividades y acciones realizadas como Encargada del Programa Primeras Naciones, durante el periodo señalado de acuerdo al siguiente detalle:

- ***Generar una política comunal que permita visibilizar a la población originaria asentada en la comuna.***

Destacamos en este periodo, el notable avance de las gestiones en torno al programa de salud intercultural, con la incorporación de la facilitadora como una figura de gestión permanente con la que podemos articularnos en esta materia.

También la incorporación de la asignatura de lengua y cultura indígena, que este año se realiza en el Liceo Paul Harris y la Escuela República Argentina, ha involucrado nuestra participación por medio de colaboraciones y por reuniones ejecutivas con los equipos docentes y la comunidad, tal como mandata el espíritu de la normativa.

Por otro lado, es importante destacar nuestra coordinación permanente con la Corporación de Desarrollo Indígena Conadi para sus fondos concursables y el trabajo de acompañamiento de las postulaciones de nuestros usuarios y usuarias.

En este sentido, luego del cambio de gobierno y las naturales modificaciones a programas y funcionarios, no se ha podido reestablecer la mesa de trabajo con las oficinas indígenas a nivel regional, por lo que la comunicación se ha dado de manera directa y no como parte de una agenda conjunta, sin embargo, se nos ha anunciado su reactivación para el segundo semestre.

- ***Fortalecer y difundir los derechos y la participación de la población originaria asentada en la comuna.***

Durante estos meses del año en curso y en el marco de nuestra Escuela de Artes y Oficios de los Pueblos Originarios, hemos sostenido al menos 3 reuniones con el equipo docente para el diseño y planificación de contenidos, la visualización de materiales necesarios y evaluación de la puesta en marcha, así como el monitoreo de asistencia de las participantes. Destacamos la excelencia del equipo en su compromiso para la correcta implementación de estos talleres y la relación con sus estudiantes. En esta materia, mi labor ha sido la inscripción de estudiantes, con levantamiento de fichas que se registran en nuestra base de datos y el seguimiento de asistencia.

Por otro lado y aunque de manera más compleja mantenemos la comunicación con las asociaciones indígenas para monitorear sus necesidades y requerimientos.

También destacamos la conformación del Consejo Indígena y la proyección para el segundo semestre de iniciativas concretas de participación en las áreas de educación y salud intercultural.

- ***Levantamiento y registro de la población perteneciente a los pueblos originarios y de organizaciones indígenas en la comuna.***

Durante este primer semestre y como siempre hace años, ha sido de vital importancia mantener actualizada nuestra base de datos de usuarios, diseñando un nuevo formato adaptado a las necesidades de seguimiento de casos, que se genera en el marco de la atención de público de nuestra Oficina, más aún cuando nos encontramos junto a la Dirección de Salud, levantando datos estadísticos para el Programa de Salud Intercultural.

Debido a que estos datos, contienen información, muchas veces sensible y propias de intervención de otros organismos municipales o de otras instituciones del gobierno central, diseñamos una ficha particular, de manera diferenciada al registro de atención, cuyos datos son subidos a una planilla Excel creada para respaldar los datos de contacto y caracterización de nuestros usuarios, desde el servidor Google en carpeta Drive (primerasnaciones.mph@gmail.com).

A modo referencial, podemos sostener que el mayor foco de interés de la atención de usuarios, está dada por la necesidad de información sobre los procesos de acreditación de la calidad indígena, asociadas a la intención de postular a las becas indígenas.

- ***Colaborar con la realización de actividades de DIDECO.***

Durante este primer semestre mantuvimos colaboraciones permanentes con los programas de Dideco que así lo han requerido destacando el Día de la Mujer, el Día del Libro en cuanto a actividades o insumando información a otros requerimientos de la OLN, Mujer Jefa de Hogar, Discapacidad, etc.

04

Es importante mencionar que al no tener una oficina, junto a Cultura, permanecemos ocupando un espacio en la Biblioteca, por lo que a modo de reciprocidad y agradecimiento mantenemos una colaboración permanente con el equipo, ayudando en el registro de socios, el préstamo y devolución de libros, así como sus diversos talleres.

Finalmente, aprovecho de reiterar la necesidad de que la institución vele por mejorar las condiciones para ejercer los cometidos y todos los objetivos asociados a la gestión de una Oficina de las Primeras Naciones, para disponer de una oficina debidamente para poder seguir entregando una atención más digna a nuestra comunidad indígena.

